

tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad.

Santander, 11 de noviembre de 2009.—El director general de Medio Ambiente, Javier García-Oliva Mascarós.

09/17049

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

Comisaría de Aguas

Información pública de solicitud de legalización de obras de construcción de una perrera, en el municipio de Guriezo, expediente número A/39/07084.

Peticionaria: Doña María Nieves Puente Llamosas.

NIF número: 72009067 T.

Domicilio: Barrio Carazón, 11, 39788 Guriezo (Cantabria).

Nombre del río o corriente: Arroyo de Carazón.

Punto de emplazamiento: Carazón.

Término municipal y provincia: Guriezo (Cantabria).

Breve descripción de las obras y finalidad:

Legalización de las obras de construcción de una perrera en zona de policía de cauces de la margen derecha del arroyo Carazón, en Carazón, término municipal de Guriezo (Cantabria).

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de un mes, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que, los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de Guriezo o en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, calle Juan de Herrera, número 1- 2.º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 28 de octubre de 2009.—El secretario general, P.D. el jefe de Servicio de Cantabria (Resolución de 13 de diciembre de 2004, BOE de 11 de enero de 2005, declarada vigente por Resolución de 25 de julio de 2008), Alberto López Casanueva.

09/16478

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

Comisaría de Aguas

Información pública de solicitud de autorización para la ejecución de un cruzamiento sobre el río Quiviesa con tubería de gas, adosada a tablero de puente existente y de un centro de almacenamiento y de red de distribución de gas GLP en el municipio de Vega de Liébana, expediente número A/39/07093.

Peticionario: Repsol Butano, S. A.

NIF: 28076420-A.

Domicilio: Calle vargas, 57-C, bajo. 39010 - Santander (Cantabria).

Nombre del río o corriente: Ríos Frío y Quiviesa.

Punto de emplazamiento: La Vega.

Término municipal y provincia: Vega de Liébana (Cantabria).

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD

Expediente de autorización para la ejecución de un cruzamiento sobre el río Quiviesa con tubería de gas, adosada a tablero de puente existente y de un centro de almacenamiento y de red de distribución de gas GLP en las zonas de policía de los ríos Quiviesa y Frío, en la Vega, T. M. de Vega de Liébana (Cantabria).

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de un mes, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan

presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de Vega de Liébana, o en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, calle Juan de Herrera n.º 1- 2.º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 3 de noviembre de 2009.—El secretario general, P.D. el jefe de servicio de Cantabria (resolución de 13 de diciembre de 2004, BOE de 11 de enero de 2005, declarada vigente por resolución de 25 de julio de 2008), Alberto López Casanueva.

09/16499

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

Comisaría de Aguas

Información pública de solicitud de autorización para la construcción de un muro de contención en el municipio de Castro Urdiales, expediente número A/39/07160.

Peticionario: Don José María Llave González.

NIF número: 14895583 R.

Domicilio: Barrio La Helguera, 199, Sámano, 39700 Castro Urdiales (Cantabria).

Nombre del río o corriente: Arroyo de Gamonal.

Punto de emplazamiento: Sámano.

Término municipal y provincia: Castro Urdiales (Cantabria).

Breve descripción de las obras y finalidad:

Autorización para la construcción de un muro de contención en la margen derecha del arroyo Cabañaperaza, en el barrio de Helguera de Sámano, término municipal de Castro Urdiales (Cantabria).

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de un mes, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que, los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de Castro Urdiales o en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, calle Juan de Herrera, número 1- 2.º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 11 de noviembre de 2009.—El secretario general, P.D. el jefe de Servicio de Cantabria (Resolución de 13 de diciembre de 2004, BOE de 11 de enero de 2005, declarada vigente por Resolución de 25 de julio de 2008), Alberto López Casanueva.

09/16800

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

Comisaría de Aguas

Información pública de concesión de aprovechamiento de aguas, en el municipio de Corvera de Toranzo, expediente número A/39/06525.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico aprobado por Real decreto 849/1986 de 11 de abril (BOE del día 30), se hace público, para general conocimiento, que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, de fecha 6 de noviembre de 2009 y como resultado del expediente incoado al efecto, le ha sido otorgada a don Joaquín Muñoz Gutiérrez, la oportuna concesión para aprovechamiento de 1,90 l/s de agua del arroyo de Reguera en Esponzues, término municipal de Corvera de Toranzo (Cantabria), con destino a piscifactoría.

Oviedo, noviembre de 2009.—El comisario de Aguas adjunto, Juan Miguel Llanos Lavigne.

09/16876